

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**75**

#### ARGANDA DEL REY

##### OFERTAS DE EMPLEO

Por resolución número 2022001131, de la concejala-delegada de Hacienda y Régimen Interior, de fecha de 28 de febrero de 2022, se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan para el año 2022.

##### PERSONAL FUNCIONARIO

###### Plazas libres

GRUPO	ESCALA	SUBESCALA	DENOMINACIÓN	Nº DE VACANTES
A1	Administración Especial	Servicios especiales / Cometidos especiales	Inspector sanitario	1
A2	Administración Especial	Técnica / Medio	Trabajadora social	2
A2	Administración Especial	Técnica / Medio	Profesora infantil	1
A2	Administración Especial	Servicios especiales / Cometidos especiales	Informador Juvenil	1
C1	Administración Especial	Clase de oficios	Conductor/a vehículos mecánicos	1
C2	Administración Especial	Clase de oficios	Almacenero	1
C2	Administración General	Subalterna	Conserje	2

###### Promoción interna

GRUPO	ESCALA	SUBESCALA	DENOMINACIÓN	Nº DE VACANTES
A2	Administración Especial	Servicios especiales / Policía Local	Subinspector/a	1
C1	Administración Especial	Servicios especiales / Policía Local	Oficial	2

##### PERSONAL LABORAL

###### Plazas libres

DENOMINACIÓN	Nº DE VACANTES
Operario de mantenimiento	1

En cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Arganda del Rey, a 28 de febrero de 2022.—La concejala-delegada de Hacienda y Régimen Interior, Ana María Sabugo Marcello.

(03/4.215/22)

